



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo N° 11001400300220210005300

I. En atención al informe secretarial que antecede, se señala como nueva fecha, la hora de **las 10:00 am del día 16 de enero de 2023**, para llevar a cabo la audiencia de que tratan los arts. 372 y 373 del Código General del Proceso, en los términos descritos en el acta de audiencia del 18 de noviembre de 2022 (núm. 025).

II. Para el desarrollo de la audiencia se hará uso de la plataforma tecnológica *Microsoft Teams*¹, por lo tanto, la secretaria con colaboración de las partes, gestionará lo pertinente para la instalación y desarrollo de la audiencia virtual.

Para el efecto se les remitirá a las partes un manual y protocolo de uso básico de la plataforma mencionada. Se advierte a los participantes que el link de acceso a la audiencia será enviado vía correo electrónico a las partes con antelación a la celebración de la audiencia, a la dirección electrónica reportada en el acápite de notificaciones de la demanda y en el escrito de contestación y/o excepciones.

Las partes deberán acceder con **30 minutos** de anticipación para realizar las respectivas pruebas de conectividad.

De la misma forma antes de la audiencia se les compartirá el acceso al expediente digital del respectivo proceso mediante enlace de *One Drive*.

NOTIFÍQUESE,

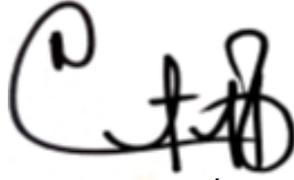
ROCIO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LVOR

¹. –Artículo 2. *Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones...*-Artículo 3. *Deberes de los sujetos procesales en relación con las tecnologías de la información y las comunicaciones...*”

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
93 hoy 19 de diciembre de 2022, a las **8:00 A.M.**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by several loops and a final flourish.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario